

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 013/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de abril de 2023**

EDICTOS

Dirección General de Personal	Dirección General de Sumarios
----------------------------------	----------------------------------

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 013/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de abril de 2023**

.....
EDICTOS
.....

EDICTO: Dirección General de Personal

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia notifica a las partes interesadas de la Resolución Nº 0879 de fecha 23 de marzo del año 2.023, la que transcrita en su parte pertinente dice: El Intendente de la Ciudad de Resistencia Resuelve: “PRIMERO: DESE DE BAJA a partir del 01 de abril de 2023, al señor Ramón Alberto Fernández, DNI Nº 13.725.421. grupo (16), dependiente de la Dirección de Limpieza – Dirección General de Limpieza e Higiene Urbana – Subsecretaría de Higiene Urbana – Secretaría de Servicios Públicos, a los fines de obtener el beneficio de la jubilación ordinaria móvil por aplicación del artículos 66, 73 y concordantes de la Ley Nº 800- H-----
SEGUNDO: OTÓRGUESE el pago automático de la bonificación extraordinaria establecida en el artículo 41 de la Ordenanza Nº 1719, consistente en un monto equivalente a dos (2) meses de sueldo, tomando como base la remuneración global más alta en el último año calendario a favor del señor Ramón Alberto Fernández DNI Nº 13.725.421.-----
TERCERO: CONCÉDASE como adelanto previsional la suma del 70% móvil de los haberes que tenía a la fecha hasta un máximo de seis (6) meses según el artículo 156 de la Ley Nº 800-H.-----
CUARTO: AUTORÍCESE a las Direcciones Generales de Administración y de Liquidación y Certificación de Haberes, a liquidar y abonar los haberes pendientes que por todo concepto pudiera tener dicha agente, previo informe que suministra la Dirección General de Personal. La erogación que demande su cumplimiento se imputará a la partida Nº 1-5 PERSONAL – Asistencia Social al Personal del Presupuesto vigente.” ...-
FIRMADO: Perla Sandoval – A/C Dirección General de Personal. –

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL
Nº 013/2023

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **10 de abril de 2023**

EDICTO: Dirección General de Sumarios

La Municipalidad de la Ciudad de Resistencia, cita por dos (2) veces y emplaza por tres días hábiles a partir del día siguiente de la última publicación, al Señor ZALAZAR, ROCIO ALEJANDRA, titular del DNI nº 36.972.203, domicilio sin declarar, para que comparezca ante la Dirección de Sumarios de la Municipalidad, sito en Avenida Italia nº 150, a los efectos de prestar declaración de indagatoria y/o imputado en el sumario Administrativo caratulado:” **“DIREC. PRESTACION DE SERVICIOS S/INF. ABANDONO DE SERVICIOS AGTE. ZALAZAR, ROCIO ALEJANDRA”** que se sigue por actuación simple nº 30.266-P-21 en caso de no concurrir se proseguirá con el diligenciamiento en rebeldía hasta su finalización.

Firmado Director Gral de Sumario Sr. Darío Alejandro Centurión. -----